



ACTA NUMERO 07.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora,

México, siendo las once horas del día treinta de octubre del año dos mil veintiuno, bajo la

Presidencia del LIC. CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO, Presidente Municipal de

Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento de Cajeme, los C.C.

Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA

LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ

MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DANAÉ LÓPEZ BARRERAS,

PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENaida SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO

RODRÍGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS

VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS

MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMÍREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO

MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO

ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS,

JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA

ALVAREZ, estando también presente la LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALLEGOS,

Secretaría del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de Ordinaria

y Privada, para el tratamiento de la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**

I. Lista de asistencia.

II

Lectura, y en su caso aprobación, del acta anterior.

III

Presentación del informe de actividades de los Titulares del Órgano de Control y

Evaluación Gubernamental, del periodo que comprende el tercer trimestre del año

2021.

Multiple handwritten signatures in blue ink, some overlapping the official seal and the text of the document.

Large handwritten signature in blue ink on the left side of the page.

Handwritten mark or signature in blue ink on the right side of the page.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal, declara abierta la sesión.

**Acto segundo, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, a fin de**

dar cumplimiento al segundo punto del orden del día, solicita se conceda el uso de la voz a la Secretaría del Ayuntamiento, quien una vez otorgada, solicita la dispensa de la lectura del acta anterior, manifestando el H. Organo Colegiado, por unanimidad, su conformidad al respecto.

**En cumplimiento al tercer punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal, explica que, de conformidad con lo previsto en el artículo**

96, fracción XVII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, es facultad del Titular del Organo de Control y Evaluación Gubernamental, informar trimestralmente al Ayuntamiento de sus actividades, por lo que en consecuencia, somete a consideración el

informe correspondiente al tercer trimestre del año 2021, el cual, se divide en dos periodos, el primero, comprende del 1 de julio al 15 de septiembre del 2021, y el segundo, del 16 al 30 de septiembre del mismo año, los cuales se rinden por escrito por los Ciudadanos C.P.C. JOSE LEOVIGILDO GUERRA BELTRAN y LIC. LILIANA ALEJANDRINA CASTELL RUIZ, respectivamente, titulares saliente y en funciones, del Organo en cuestión.



Multiple handwritten signatures in blue ink are present at the top of the page, including a large, prominent signature in the center.



Acto seguido se pasa a cumplir con lo establecido en el cuarto punto del orden del día, para lo cual en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, en atención a las solicitudes presentadas por los C.C. Regidores OCTAVIO CESAR QUINTERO

Se tiene por presentado el informe de actividades del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, correspondiente al tercer trimestre del año 2021, mismo que se rinde por escrito ante el Honorable Ayuntamiento, lo anterior, en acatamiento a lo dispuesto en el artículo 96, fracción XVII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal.

**ACUERDO NÚMERO 24.-**

No habiendo comentarios al respecto, el H. Órgano Colegiado, con veinte votos a favor de los C.C. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DANAÉ LÓPEZ BARREAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENaida SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, MATILDE LEMUS FIERROS, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, y dos abstenciones del C. Presidente Municipal, CARLOS JAVIER LAMARQUE CANO y el C. Regidor JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, por mayoría calificada, dicta el siguiente:

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible names and a signature that appears to be 'J. M. V.'.

Handwritten signatures in blue ink, including a large, stylized signature on the left and a smaller one on the right.

VALENZUELA, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA y MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, con fundamento en los artículos 72, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 33 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, somete a consideración la creación de las Comisiones de Agricultura y Ganadería; de Organismos Descentralizados; y de Ecología y Desarrollo Sustentable.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Cuerpo Edificio, por unanimidad, emite el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 25.-**

Con fundamento en lo establecido por en los artículos 72, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 33, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se instauran las Comisiones de Agricultura y Ganadería; de Organismos Descentralizados; y de Ecología y Desarrollo Sustentable.

Continuamente, derivado de la aprobación del punto anterior, en apego a lo establecido en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 36, de Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, solicita a los promovedores, presenten sus propuestas respecto a quienes habrán de integrar y presidir dichas Comisiones, aclarando que la conformación deberá ser de 7 integrantes, aplicando los principios de paridad de género, pluralidad y proporcionalidad. Acto seguido en uso de la palabra el C. Regidor OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, propone que la Comisión de Agricultura y Ganadería, se integre por los C.C. Regidores PAMELA DANAE LOPEZ



↑

↑

↑

Multiple handwritten signatures in blue ink, some overlapping and some clearly legible, including names like 'Francisco', 'Marco', and 'Fidel'.



BARBERAS, JACKELINE RAMOS BARBA, RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, ANABEL ACOSTA ISLAS y el suscrito.

No habiendo comentarios al respecto, el H. Organismo Colegiado, por unanimidad, dicta el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 26.-**

En apego a lo establecido en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 36, de Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se designa a los C.C. Regidores OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, PAMELA DANAE LOPEZ BARBERAS, JACKELINE RAMOS BARBA, RAUL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO y ANABEL ACOSTA ISLAS, como integrantes de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

Posteriormente, una vez concedido el uso de la palabra el C. Regidor FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, solicita se someta a consideración la inclusión de su persona y los C.C. Regidores MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DANAE LOPEZ BARBERAS, ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA, para integrar la Comisión de Organismos Descentralizados.

Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Francisco Joel Mercado Mercado', 'Ruben Valenzuela Alvarez', and 'Jackeline Ramos Barba', along with various initials and scribbles.



No habiendo comentarios al respecto, el H. Cuerpo Edilicio, por

unanimidad, dicta el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 27.-**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración

Municipal, y 36, de Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se designa a los

C.C. Regidores FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, MARCO ANTONIO

RODRIGUEZ SERRANO, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NORMA

YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA

DANAE LOPEZ BARREAS y ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA, como integrantes

de la Comisión de Organismos Descentralizados.

Continuamente, una vez otorgada el uso de la voz el C. Regidor

FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, solicita que, incluyéndolo, la Comisión

de Ecología y Desarrollo Sustentable, se integre por los C.C. Regidores MARCO ANTONIO

RODRIGUEZ SERRANO, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NANCY

YANETH ELIZALDE RAMIREZ, ZENaida SALIDO TORRES, JACKELINE RAMOS

BARBA y GILBERTO VALDIVIA MERINO. Continuamente, atendiendo las mociones

expuestas, el C. Presidente Municipal, somete a consideración la integración de las

Comisiones, en los términos propuestos.

Continuamente, no habiendo comentarios al respecto, el H. Organ

Collegiado, por unanimidad, dicta el siguiente:

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a large signature that appears to be 'J. M. V.'.

ACUERDO NÚMERO 28.-

En apego a lo establecido en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 36, de Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se designa a los

C.C. Regidores FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ, ZENaida SALIDO TORRES, JACKELINE RAMOS BARBA y GILBERTO VALDIVIA MERINO, como integrantes de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable.

Continuando con el tema en comento, solicita la palabra el C. Regidor

OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, y una vez concedida propone que la

Comisión de Organismos Descentralizados, sea presidida por el Regidor FRANCISCO JOEL

MERCADO MERCADO; por otro lado, en uso de la palabra la C. Regidora MATILDE

LEMUS FIERROS, propone a la Regidora ENRIQUETA RODRIGUEZ MEDINA, para

presidir dicha Comisión. Continuamente solicita el uso de la palabra el C. Regidor

MERCADO MERCADO, quien, una vez concedida propone para presidente de la Comisión

de Ecología y Desarrollo Sustentable, al C. Regidor FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS

MIRANDA. Acto seguido solicita la palabra el C. Regidor COVARRUBIAS MIRANDA, y

una vez concedida propone como presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, al

Regidor QUINTERO VALENZUELA.

Posteriormente en uso de la palabra el C. Ejecutivo Municipal,

atendiendo las mociones expuestas, procede a presentar al pleno de manera particular cada

una de ellas, en ese sentido, en primer término, pregunta a los integrantes del H.



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible names and a prominent signature that appears to be 'WLR'.

Handwritten signature in blue ink, possibly 'J. ...'.

Handwritten signature in blue ink, possibly 'D ...'.

Ayuntamiento, respecto a la propuesta para designar al Regidor QUINTERO VALENZUELA, como presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería, quien, por unanimidad, dicta el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 29.-**

En apego a lo establecido en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 39, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se designa al C. Regidor OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, como presidente de la Comisión de Agricultura y Ganadería.

**Prosiguiendo con el tema, en uso de la palabra el C. Presidente**

Municipal, somete a consideración del H. Cuerpo Edilicio, en primer término, al C. Regidor FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, para la presidencia de la Comisión de Organismos Descentralizados, quien, con voto a favor del C. Presidente Municipal, y los C.C. Regidores OCTAVIO CÉSAR QUINTERO VALENZUELA, MIRNA LORENA MORA LÓPEZ, MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, GILBERTO VALDIVIA MERINO, PAMELA DANAÉ LÓPEZ BARRETERAS, PEDRO CHAVEZ BECERRA, ZENaida SALIDO TORRES, MARCO ANTONIO RODRÍGUEZ SERRANO, RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA, JACKELINE RAMOS BARBA, FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, NANCY YANETH ELIZALDE RAMÍREZ, FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS, GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ, SARA PATRICIA PIÑA SOTO, ANABEL ACOSTA ISLAS, JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO y JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ, y abstención de la C.







Regidora MATILDE LEMUS FERRROS, manifiesta su conformidad al respecto, dándose por desechada la propuesta de la C. Regidora LEMUS FERRROS, por tanto, por mayoría calificada, emite el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 30.-**

En apego a lo establecido en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 39, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se designa al C. Regidor FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO, como presidente de la Comisión de Organismos Descentralizados.

**Continuando con el uso de la voz, el C. Ejecutivo Municipal,**

somete a consideración del H. Ayuntamiento, la propuesta de designación del C. Regidor FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, como presidente de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable, quien, por unanimidad, dicta el siguiente:

**ACUERDO NÚMERO 31.-**

En apego a lo establecido en los artículos 75, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 39, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se designa al C. Regidor FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA, como presidente de la Comisión de Ecología y Desarrollo Sustentable.

**Posteriormente en uso de la voz el C. Presidente Municipal, en**

cumplimiento al quinto punto del orden del día, relativo Asuntos Generales, inquirió si había

Multiple handwritten signatures in blue ink, some overlapping the official seal. The signatures are scattered across the top and right side of the page.

alguna propuesta que tratar, y en ese sentido, pide el uso de la voz el C. Regidor PEDRO CHAVEZ BECERRA, y una vez concedida invita a promover la cultura de la paz en el Municipio de Cajeme, en virtud del record de homicidios presentados.

**Posteriormente solicita el uso de la palabra la C. Regidora ANABEL ACOSTA ISLAS, y una vez otorgada habla acerca de la importancia de modificar el Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, a fin de establecer los alcances, facultades y atribuciones de cada una de las Comisiones del Ayuntamiento, así también propone trabajar en el Reglamento de Comisiones. Seguidamente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, somete a consideración del H. Cuerpo Edilicio, turnar a la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, la propuesta planteada con antelación, quien, por unanimidad, emite el siguiente:**

**ACUERDO NÚMERO 32.-**

De conformidad con lo previsto en los artículos 73, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 34, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, se turna a la Comisión de Gobernación y Reglamentación Municipal, la creación de una propuesta de reforma al Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, para efecto de actualizar el Capítulo De Las Comisiones, así también, presenten un proyecto de Reglamento Interior de Comisiones; lo anterior, a fin que se emita el dictamen, y en su caso, sea puesto a consideración del pleno del H. Ayuntamiento un proyecto debidamente fundamentado.

**Seguidamente pide el uso de la palabra la C. Regidora MATILDE**

**LEMUS FIERROS, y una vez concedida, en relación a la propuesta del C. Regidor Chavez**



Handwritten signatures in blue ink, including names like 'Luis', 'M. V.', and 'Luis', along with a large scribble in black ink.



**Acto seguido, haciendo uso de la palabra el C. Presidente** Municipal, expone lo lamentable de escuchar que Cajeme ocupa uno de los primeros lugares en violencia, aludiendo que la situación es muy grave y afecta a todos, ahuyenta inversionistas, entorpece la economía, pero lo más grave es la difusión que se le da al tema, y hay que reconocerlo para poder enfrentarlo, pero se debe cuidar la imagen del Municipio, no vender la idea que es pésimo o malo para todo mundo, y con ello no se está negando el gran problema de seguridad que se enfrenta, mostrando estadísticas alentadoras del 16 de septiembre 2020 en relación al 15 de octubre de 2021, respecto a vehículos robados, eficiencia en la recuperación de vehículos, dosis de droga decomisada, robo a domicilio, robo

Becerra, pide ser muy cuidadosos en la creación de Comisiones, ya que estas deben formarse con actividades, facultades y atribuciones bien definidas. Posteriormente en uso de la palabra el C. Presidente Municipal, coincide que, quien tenga alguna propuesta de Comisión, la presente bien fundamentada. Seguidamente una vez concedido el uso de la voz el C. Regidor MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHI, pide que, antes de votar la propuesta, se presente cuáles son los fundamentos, programa que se quiere trabajar o si cuenta con algún plan de trabajo para la comisión. Posteriormente en uso de la palabra el C. Regidor PEDRO CHAVEZ BECERRA, explica que, la secretaria seguridad pública, es la prevención del delito, y la secretaria de la cultura de la paz, es la conciliación y la reparación del daño, las cuales, están muy relacionadas, aludiendo que, en su tiempo presentará el proyecto, para que en su caso, sea aprobado por el Cabildo, aclara que en este momento, su participación es para invitarlos a promover la cultura de la paz y posteriormente hará llegar la propuesta de la creación de la comisión respectiva. Continuamente pide la voz el C. Regidor OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA, y una vez concedida, opta que tal función, podría encajar en la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito.

Handwritten signatures in blue ink, including several illegible names and a large, stylized signature that appears to be 'M. Becerra'.



Handwritten signatures in blue ink, including a large signature that appears to be 'Melgarejo' and several other illegible signatures.

a escuelas, robo de accesorios de vehículos y homicidios, abundando que este último es lo que más impacta la opinión pública, expresa que, también es cierto que más del 95% de estos homicidios se da entre el crimen organizado, lo cual no deja de ser grave, ya que genera una resonancia social, también grave, que sufre de manera más directa el ciudadano común, y se está trabajando para que ir avanzando en ese sentido, sin dejar de reconocer la grave situación que se está viviendo, hay avances que se tienen que comunicar, más allá de cualquier cuestión de diferencias políticas, ya que Cajeme es el lugar común de todos y se debe reivindicar como gobierno, se debe empezar a trabajar en la construcción de una imagen para Cajeme, por ello, hace un llamado a fortalecer al Municipio en ese sentido. Seguidamente pide la palabra la C. Regidora ZENALDA SALIDO TORRES, y una vez concedida, ratifica lo que comenta el Alcalde, lo cual, incluso está estipulado en la literatura psicológica que, "aquello en lo que prestamos atención lo hacemos crecer", entonces, si constantemente se está abordando el tema de la violencia, se está creciendo aquello que se quiere desaparecer, se debe tomar en cuenta que el pensamiento y las palabras tienen poder, citando una frase de la Madre Teresa, que dice: "A mí nunca me inviten a una marcha contra la violencia, a mí invíteme a una marcha a favor de la paz", explicando que tiene mucho que ver cómo se enfoca o como se dice, para el impacto que se quiere lograr, en este caso, generar paz, y desde la comisión que preside de Educación, Cultura y Deporte, buscara reforzar dichos rubros ya que está convenida que son antidotos potentes para erradicar la violencia y cambiar la percepción que se tiene. Posteriormente pide el uso de la voz el C. Regidor JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO, dice coincidir con parte del mensaje, aludiendo que con los empresarios no concuerda en muchas de sus apreciaciones, porque en general, ellos viven en una circunstancia muy diferente a la que se vive en las colonias, en el Valle del Yaqui, en las Comisarias o Delegaciones, lugares que precisamente por seguridad ellos procuran no visitar, la violencia es una realidad que afecta a los más desprotegidos, aquellas personas que

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including a large 'D' and a signature that looks like 'MFB'.



no tienen medios, ni recursos o sus familias son vulnerables a la confrontación, a que se introduzca la violencia, la delincuencia y las adicciones en sus hogares, es gente muchas veces en indefensión, y se magnifican ese tipo de actos, sin duda, por ejemplo, con la manera en cómo se difundió, con un lenguaje limitado y vulgar, un enfrentamiento que se suscitó recientemente en el Valle del Yaqui, sin embargo, del hecho, rescata, que estaban policías y marinos enfrentándose a grupos delictivos, acciones que quiere seguir viendo, ya que los delincuentes tienen asustada y secuestrada a la población, esa es la función de la autoridad, en ese sentido, comenta que tiene coincidencias y diferencias con el Capitán Cándido Tarango, una de ellas, es que el Capitán ha dicho que, "los marinos no venimos a matar", al respecto el Regidor expresa que, tampoco vienen hacer el ridículo, se requiere que la policía y el ejército recuperen el Estado de derecho y la tranquilidad para la población, así también expresa que, los grupos violentos, efectivamente, utilizan medios que están a su disposición para generar una percepción magnificada de violencia, porque precisamente lo que ellos practican es narco terrorismo, ellos lo que están haciendo, para tratar de someter a una fracción contraria, es magnificar esos actos de barbarie para ganar espacios, el Estado mexicano debe y es urgente, para Cajeme, para Sonora, recuperar el Estado de derecho perdido en gran parte del territorio, se requiere recuperar la tranquilidad urgentemente, por otro lado, observa de buena manera como la población, en lo general, le ha dado a la administración y al Alcalde Javier Lamarque, la oportunidad de demostrar actos verdaderamente que contrasten con la administración anterior, mismos que se vieron señalamientos muy serios respecto al gobierno inmediato anterior, donde estaban vinculados con grupos delictivos, el origen de acabar con la violencia, es acabar con la corrupción, que estuvo y ha estado durante demasiado tiempo radicado en Palacio Municipal, con el cambio de gobierno hay esperanza de que ese cambio sea lo que motive e impere en toda la

*Handwritten signatures and scribbles in blue ink at the top of the page, including a large signature that appears to read 'Melipalda'.*

*Handwritten scribbles in blue ink on the left side of the page.*

*Handwritten scribbles in blue ink on the right side of the page.*



corporación, que también, según lo dicho en el video mencionado, están total y absolutamente infiltrados con los grupos delictivos, y son realidades que se tienen que aceptar, así también, manifiesta coincidir con la C. Regidora Salido Torres, en que se debe dar un sesgo positivo de alguna manera a una problemática tan difícil, también señala la importancia que la ciudadanía recibía una percepción diferente a lo que actualmente está acostumbrada, es importante que la autoridad de señas de un cambio, se necesita que quien debe tener el monopolio de la violencia es el Estado mexicano, expresado en las fuerzas armadas que se les dio esa responsabilidad y las corporaciones policíacas actúen, porque han sido omisos y han estado coludidos, se debe aceptar, que tal vez, y de alguna manera asimilar, que si la corporación del orden se han mantenido al margen, y van ellos a recuperar los espacios anteriormente perdidos por la violencia, es altamente probable que las cosas antes de que mejoran, empeoren, y eso se tiene que aceptar, abundando que se tiene al periódico de mayor tradición en la ciudad, constantemente haciendo una denostación de Cajeme, convirtiendo todos los días la primera plana en una página roja, no es lo más conveniente, pero también es muy importante que las autoridades y el cabildo den una percepción de la realidad más congruente con la percepción de la población en lo general, si el gobierno o la autoridad se empiezan a tratar de rescatar espacios, lo menos que se puede esperar es que la autoridad se repliegue, por consecuencia de que la sociedad así lo reclama, se necesita aceptar que las fuerzas policíacas y del orden, son precisamente para poner orden, por ello es muy importante la celeridad, observando con beneplácito que el primer día después de la toma de posesión se instaló la mesa de seguridad presidida por el señor Alcalde, esas son las señales que hacia el interior se deben hacer, y es muy importante también la cuestión del mando único, porque la gente va empezar a decir que les den acciones precisas para que verdaderamente cambien las circunstancias, una de las diferencias que ha tenido con el Capitán Tarango Velásquez, es que muchas veces las estadísticas no son confiables, y ante la presión que está en los hombros

↑

↑

↑

NRB

0

del Alcalde, tratan ellos de alegrarlas, como ejemplo, pone las estadísticas de robo domiciliario de 13 durante los últimos 30 días, si se llevan a 12 meses, y se divide entre las viviendas en Cajeme, a cada Cajemense le tocaría una vez cada 1000 años, la visita de un ladrón a su casa, lo que obviamente, habitantes del municipio, saben que no es real, la gente no quiere ir a denunciar, porque es perder el tiempo, porque no va a pasar nada, se necesita atender los delitos que se mencionaron, buscar una manera más adecuada de contabilizarlos, pero no se debe dejar de ver que el reclamo más urgente de la población es reducir y eliminar de manera rápida los altos niveles de violencia que se vive en el Municipio de Cajeme, dice que ve buenas intenciones y sobre todo el compromiso de un gobierno emanado de Morena, con base social, enfocado hacia las clases más vulnerables, se necesita urgentemente rescatar la tranquilidad y seguridad, no de unos cuantos, sino de aquellos que realmente viven en la cotidianidad en una situación que los tiene refugiados y secuestrados en sus propias casas, en donde sus hijos no pueden salir tranquilamente a la banqueta. Seguidamente pide el uso de la voz el C. Regidor GUSTAVO IGNACIO ALMADA BÓRQUEZ, y una vez concedida, pone en contexto real la situación expresada por el Regidor Bours Castelo, en lo que se refiere a los empresarios, puesto que, suponer que ellos no tienen calidad de voz para poder decir y tratar de apoyar de la forma en la que muchos empresarios participan, es irresponsable; por otro lado, comenta que, en la segunda sesión de cabildo, se acordó por unanimidad, que el Capitán Cándido Tarango, iba presentar su plan de trabajo, va mes y medio de la presente administración y no ha tenido alguna referencia de eso, cuando se supone que el plan ya lo tiene, debió haber sido muy rápida la presentación, y permitirle a los integrantes del cabildo haberse puesto en sintonía con el tema; en relación a lo comentado por el Presidente Municipal, de la relevancia, que como Cuerpo Colegiado o representantes del gobierno, hablar y actuar bien por la Ciudad, es fundamental, y además, se debe tener la responsabilidad de tratar de coadyuvar para que la fuerza pública pueda hacer de mejor forma su trabajo, por



Handwritten signatures in blue ink, including several illegible signatures and a signature that appears to be 'M. Borja'. There are also some scribbles and marks in black ink.

ello la importancia de involucrarse, ver de qué forma vincularse y convertir en acción, la participación, por el bien de un tema tan delicado y sensible en la comunidad, abundando que el tema de seguridad es prioritario y es muy importante buscar la forma de sacarlo adelante en conjunto, es responsabilidad, no sólo del Alcalde, sino de todo el Cuerpo Colegiado, por lo que pide se comparta la posibilidad de poder apoyar y participar en un aspecto tan serio y delicado como ese. Posteriormente una vez concedida la palabra la C. Regidora ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA, comenta que, como presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Tránsito, recibió el plan de trabajo del Capitán Cándido Tarango Velásquez, el cual se remitió a los integrantes de la comisión y fue publicado en la página, así también informa que el día lunes a las 10 de la mañana, el funcionario hará la presentación correspondiente, para empezar a trabajar en ello, de igual manera se analizará la forma de involucrarse para sacar el tema adelante, Cajeme es de todos, y coincide que hay que involucrarse para apoyar, también ver las necesidades, y no sólo calificar, sino aportar como ciudadanos para ayudar, ya que es bien sabido que dentro de los hogares es donde está el problema, y efectivamente, hay que ver como todos se involucran para apoyar, para sacar adelante el problema, no sólo dejarlo al Capitán Cándido Tarango, sino hacerlo como Cuerpo Colegiado, ayudar de la manera que sea posible, es una responsabilidad como pueblo y representantes; en relación a los medios de comunicación coincide con los comentarios y manifiesta su respeto; así también, pide ver cómo están las condiciones de seguridad pública y unir esfuerzos para sacar adelante a Cajeme entre todos. Continuamente pide el uso de la palabra el C. Regidor GILBERTO VALDIVIA MERINO, y una vez otorgada, en relación a la propuesta del Regidor Chávez Becerra, comenta que se tiene que decir todo lo malo que está pasando, para marcar que se quiere la paz, en ese sentido, no le ve razón para apoyarla, contra eso, de manera personal hace todo lo posible, como ejemplo expone su lucha por mejorar los problemas de drenaje en familias vulnerables, donde pueden crecer niños con



Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to be 'M. Velásquez' and several other illegible signatures.



esta problemática generando un rencor, que con el trabajo honesto no lo puede remediar, y eso llega a tomar actitudes negativas; así también comenta que, por lo menos, en alguna ocasión, a cada uno le ha tocado ver en áreas públicas o cualquier sitio, que algo malo está pasando, pero no se tiene la confianza de denunciar, por la consecuencia, por ello expone al Presidente, que se requiere alguien discreto designado por su persona, porque de otro modo no se puede. Seguidamente en uso de la voz el C. Presidente Municipal, expresa que, efectivamente, el plan de trabajo fue presentado a la Comisión, quien, una vez que lo revise podrá traerlo a una sesión de cabildo para la presentación correspondiente por parte del Capitán Cándido Tarango; por otro lado, expresa que ciertamente tiene sus dudas y reservas con las estadísticas, por ello, siempre trata de indagar y buscar, en esta específicamente, hizo un comparativo con las estadísticas del Estado, y si bien es cierto, aunque hay algunas diferencias, la tendencia es similar, también coincide que las estadísticas reflejan una parte de lo que está pasando, como el caso de los contagios de COVID-19, por cada contagiado, hay cuatro que no se reportan, quizá, por cada robo, hay cuatro o cinco que no se reportan, eso por desgracia es una realidad, pero aun así, es una tendencia, el volumen o la cantidad total absoluta, sin duda, es más; finalmente, expresa que, se tiene que seguir trabajando, no es una situación sencilla, es complicada, informando que asiste, casi todos los días, a las mesas de seguridad y se está tratando que funcionen, ya que anteriormente sólo eran de trámite, se seguirá trabajando.



Handwritten signatures and scribbles in blue ink, including a large signature that appears to read 'Municipalidad'.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las doce horas con trece minutos del día treinta del mes de octubre del año dos mil veintuno, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

LIC. CARLOS JAVIER TAMARQUE CANO

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. LUCY HAYDEE NAVARRO GALEGOS

SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

**REGIDORES**

C. OCTAVIO CESAR QUINTERO VALENZUELA

C. MIRNA LORENA MORA LÓPEZ

C. MANUEL ALEJANDRO MONGE BADACHHI

C. ENRIQUETA RODRÍGUEZ MEDINA

C. GILBERTO VALDIVIA MERINO

C. PAMELA DANAE LOPEZ BARRERAS

C. PEDRO CHAVEZ BECERRA

C. ZENAIDA SALIDO TORRES



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA TREINTA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.

C. MARCO ANTONIO RODRIGUEZ SERRANO

C. MATILDE LEMUS FIERROS

C. RAÚL FERNANDO SALAS VALENZUELA

C. FIDEL ANTONIO COVARRUBIAS MIRANDA

C. JACKELINE RAMOS BARBA

C. NANCY YANETH ELIZALDE RAMIREZ

C. FRANCISCO JOEL MERCADO MERCADO

C. NORMA YAZMIN VALENZUELA CONTRERAS

C. GUSTAVO IGNACIO ALMADA BORQUEZ

C. SARA PATRICIA PINA SOTO

C. JOSE RODRIGO ROBINSON BOURS CASTELO

C. ANABEL ACOSTA ISLAS

C. JOSE RUBEN VALENZUELA ALVAREZ

